

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.029/2021

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2021, se ha rectificado la base cuarta de la convocatoria de Bolsa de Trabajo para Técnico en Salvamento Acuático Socorrista de la Piscina Municipal, con el siguiente tenor literal:

“Cuarta. Admisión de aspirantes

4.1. Terminado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía-Presidencia dictará resolución aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con indicación de la causa de exclusión, que se hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, concediéndose, en caso de ser procedente, un plazo de 10 días para la subsanación de los posibles errores”.

Castro del Río a 22 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Salvador Millán Pérez.